

110501

Bogotá DC.,

PARA: Subdirecciones, Jefes de Oficinas Asesoras y Asesores

DE: Patricia del Rosario Lozano Triviño, Subdirectora Jurídica y de Contratación

ASUNTO: Lineamientos para la justificación de adiciones y prórrogas teniendo en cuenta los aspectos jurídicos, presupuestales y técnicos.

La Subdirectora Jurídica y de Contratación, recuerda los lineamientos a considerar al momento de realizar las adiciones y prórrogas.

Para ello, es importante precisar que al momento de presentar la justificación de las adiciones y prórrogas, se deben tener en cuenta los lineamientos establecidos en el formato "FO-374 (V-04) JUSTIFICACIÓN, ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONTRATO" el cual se encuentra a disposición en la ruta compartidos: "1. Sistema Integrado de Gestión/ 3. Documentación Procesos SIG/ 12. Gestión Contractual/ Formatos/ Formatos Contratación Directa" de fecha 12 de septiembre de 2016, formato que contiene un instructivo en relación con el diligenciamiento de los componentes presupuestales, técnicos y jurídicos pertinentes, adicionalmente se deben consultar los antecedentes de la persona natural o del Representante Legal del contratista, así como el documento idóneo para verificar la calidad de quien suscribe la modificación contractual.

Cordialmente,



PATRICIA DEL ROSARIO LOZANO TRIVIÑO
Subdirectora Jurídica y de Contratación